

CAMPO DE TECNOLOGÍA MUSICAL

1. MODALIDAD DE GRADUACIÓN POR "TESIS"

Presenta el resultado del trabajo profundo y sistemático de investigación sobre un tema específico del campo de conocimiento elegido por el alumno. Ofrece el planteamiento de un problema y, en su caso, la comprobación de una hipótesis. Incluye una exposición bien estructurada y crítica del estado del arte del campo de conocimiento correspondiente, basada en una exploración exhaustiva de la bibliohemerografía pertinente. Establece con claridad los objetivos y la metodología utilizada. Describe los resultados de la investigación e incluye una discusión de los mismos.

En el caso de creadores e intérpretes, la tesis conformará el marco teórico que sustente el trabajo práctico de composición e interpretación, respectivamente. Se recomienda esta modalidad de graduación para los alumnos que pretenden continuar al doctorado dentro del Programa.

2. MODALIDADES DE GRADUACIÓN POR "TESINA"; ALGUNAS OPCIONES PROPUESTAS

Trabajo práctico relacionado con uno de los campos de conocimiento del Programa. Representa un trabajo escrito que contextualiza, fundamenta, e interpreta un trabajo práctico realizado por el alumno. Incluye una exposición bien estructurada y crítica del estado del arte del campo de conocimiento correspondiente, basada en una exploración exhaustiva de la bibliohemerografía pertinente. Establece con claridad los objetivos y la metodología utilizada. Describe los resultados de la investigación en su relación con el trabajo práctico e incluye una discusión de los mismos. Las opciones de trabajo práctico responden a uno o varios de los objetivos de la Maestría establecidos en el RGEF (la iniciación a la investigación, la formación para la docencia, o el desarrollo de una alta capacidad para el ejercicio profesional).

Es importante hacer notar que lo que se enumera a continuación son sugerencias sobre la forma que puede tomar un trabajo de graduación por tesina. Los alumnos no tienen obligación de asumir ninguna de ellas como tal. Éstas pueden combinarse entre sí, o se pueden hacer otras propuestas teórico-prácticas. Todas estas sugerencias corresponden a la modalidad Tesina.

2.1. "Creación e innovación tecnológica"

Descripción: Presenta y analiza la creación de una o varias composiciones, interpretaciones musicales, instalaciones plástico-sonoras u otras expresiones compositivas que incorporan de manera sustantiva e innovadora elementos de tecnología musical en su concepción, en el desarrollo y en el

procesamiento del material sonoro-musical. El alumno realizará una tesina que le proporcione sustento teórico adecuado al producto creativo, situándolo, según el caso, en contexto histórico, cultural, técnico, u otro pertinente, incluyendo la bibliografía adecuada, y ofreciendo un análisis de los procesos técnicos y creativos utilizados.

2.2. “Desarrollo de tecnología musical”

Descripción: Desarrollo de herramientas tecnológicas de cómputo, de instrumentación acústica, de electrónica u otras, con aplicación al sonido y a la música. El alumno realizará una tesina que le proporcione sustento teórico y técnico adecuado al producto. Esta tesina podrá tener el carácter de un protocolo científico o de un informe técnico detallado.

2.3. “Producto tecnológico funcional, evaluado y documentado”

Descripción: El alumno desarrollará un producto tecnológico completo y funcional, que de manera ingeniosa y novedosa, aporte una herramienta útil en algún ámbito de interés musical. Estas cualidades deberán ser avaladas por el tutor o tutores del alumno, y por al menos cuatro de los miembros del jurado que se nombre para evaluar el trabajo. El alumno presentará un prototipo completo y funcional, con elementos de utilidad (ergonómicos, de interfaz de usuario, etc.), que permitan su aplicación práctica directa, sin la necesidad ajustes *ad-hoc*. Presentará también un documento que incluya:

- 1.- Una revisión de antecedentes bibliohemerográficos, académicamente reconocidos, pertinentes y recientes.
- 2.- Una revisión de productos tecnológicos similares ya existentes, y una justificación contextual del desarrollo propio.
- 3.- Un reporte técnico con la descripción del desarrollo y características técnicas del producto tecnológico.
- 4.- Una serie de pruebas de evaluación y validación, concluyendo con un reporte de capacidades y limitaciones, en comparación con otros productos similares.
- 5.- Una guía de aplicación, clara y conveniente para el usuario, con instrucciones y ejemplos de uso.

Extensión: El contenido esencial del documento deberá comprender alrededor de 15,000 palabras y elementos gráficos (ilustraciones, diagramas, imágenes, etc.), dispuestos de manera holgada, cómoda para la lectura; de preferencia en tipografía romana con serifa, de 11 a 12 puntos, de 1.5 espacios, con márgenes de 2 a 3 cm, en papel tamaño carta.

Modalidad del examen: En réplica oral, el alumno presentará el producto tecnológico completo y en funcionamiento, así como su documentación. Ambos elementos deberán contar con la evaluación aprobatoria de al menos cuatro miembros del jurado. En casos excepcionales, en los que por razones técnicas u otras, plenamente justificadas y avaladas por el jurado, la presentación directa del producto tecnológico no resultara posible, entonces podrá realizarse una demostración indirecta, pero fehaciente, de su correcto funcionamiento, a través de video u otros medios.